Plan de Control de Exposición y Autocertificación

Manuel A. Quilichini
manuelq@prlex.com

Información de Contacto Manuel A. Quilichini Email: manuelq@prlex.com

Twitter: @manoloq

Linkedin: linkedin.com/in/maqlaw

# Aviso Legal

 Además de suplir información oficial del Departamento del Trabajo, se suplementa la información con procedimientos, protocolos, formularios y documentos usados en un taller de trabajo. Se proveen solo como ejemplo y se les enfatiza que cada taller es diferente y cada plan debe ser preparado de acuerdo a las particularidades de cada taller de trabajo.

3

# **BASE LEGAL**

### GOBIERNO DE PUERTO RICO LA FORTALEZA SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletin Administrativo Núm: OE-2020-038

ORDEN EJECUTIVA DE LA GOBERNADORA DE PUERTO RICO, HON. WANDA VÁZQUEZ GARCED, A LOS FINES DE EXTENDER EL TOQUE DE QUEDA Y ESTABLECER OTRAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONTROLAR Y PREVENIR EL RIESGO DE CONTAGIO CON COVID-19 EN PUERTO RICO

POR CUANTO:

La pandemia a nivel mundial debido a la propagación del COVID-19 ha requerido la implementación de medidas dirigidas a evitar mayores contagios y a salvaguardar la salud de la ciudadanta. La propagación del COVID-19 representa sin duda, una seria e imminente ameriaza y un asunto que debe ser atendido con altísima prioridad, pues este virus ha tomado la vida de más de 230,000 a nivel mundial.

POR CUANTO:

esfuerz y deten la vida y y conso la Salu COVIDpanden gobiern 2020 s

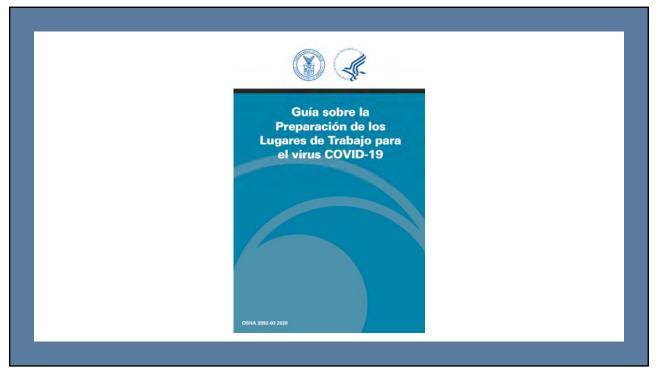
Por su parte, el Gobierno de Puerto Rico ha llevado a cabo todos los esfuerzos y ha tomado todas las medidas necesarias para prevenir y detener la propagación del COVID-19 y para salvaguardar la salud, la vida y la seguridad de los residentes de Puerto Rico. A tales fines y cónsono con la declaración que emitió la Organización Mundial de la Salud clasificando la enfermedad respiratoria causada por el COVID-19 como una emergencia sanitaria y social mundial de nivel pandémico, que requeria la acción efectiva e inmediata de todos los gobiernos y jurisdicciones alrededor del mundo, el 12 de marzo de 2020 se promulgó el Boletín Administrativo Núm. OE-2020-020. Mediante la referida Orden Ejecutiva se declaró un estado de

5

### Sección 18va: PLANES DE MANEJO DE RIESGOS DE CONTAGIOS EN EL LUGAR DE TRABAJO.

Se ordena que cada patrono de todos los sectores exentos que previo al comienzo prepare un plan de manejo de riesgo de contagio basado en la guía de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional OSHA 3990, publicada el pasado mes de marzo de 2020, y adoptada por la Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional de Puerto Rico ("PROSHA" por sus siglas en inglés) del Departamento de Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) y el Centro para el Control de Enfermedades Federal ("CDC" por sus siglas en inglés). El documento de la auto certificación de cumplimiento para cada patrono estará disponible en el portal electrónico del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) y cada patrono deberá cumplimentarlo y someterlo a dicha agencia. A fales fines, se ordena a la Secretaria del DTRH a establecer el procedimiento a seguir para el cumplimiento de esta Orden y otorgarle su más amplia publicación, en coordinación con el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC). Esta auto certificación será un requisito inicial para poder comenzar a operar, se entenderá que una vez sometida la misma, las facilidades se ajustan a los parámetros establecidos anteriormente y el patrono podrá comenzar sus operaciones.













- https://www.osha.gov/Publications/OSHA3992.pdf
- https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html
- <a href="https://www.osha.gov/SLTC/covid-19/">https://www.osha.gov/SLTC/covid-19/</a>
- <a href="https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019">https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019</a>
- https://www.trabajo.pr.gov/proshacovid19.asp

Plan de Control de Exposición



Hon. Briseida Torres Reyes Secretaria

1 de mayo de 2020

CARTA CIRCULAR NÚM. 2020-03

A: PATRONOS, EMPLEADOS Y PÚBLICO EN GENERAL

ASUNTO: PROCEDIMIENTO APLICABLE A LA AUTOCERTIFICACIÓN PATRONAL Y EL PLAN DE CONTROL DE EXPOSICIÓN AL COVID-19 QUE DEBEN SER REMITIDOS A PR OSHA

### I. BASE LEGAL

Esta Carta Circular se adopta en virtud de los poderes conferidos en la Sección 9 de la Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Ley Núm. 15 de 14 de abril de 1931, según enmendada, la cual establece que el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) tendrá a su cargo la responsabilidad y autoridad para fiscalizar, supervisar

15

# Beneficios del Plan

- Dar a conocer protección del patrono a sus empleados
- Cada uno conoce cuáles son sus responsabilidades y deberes
- Busca minimizar los riesgos de infección a las personas y contaminación al lugar del trabajo
  - Por clientes
  - Por compañeros de trabajo
- Da certeza y baja los niveles de ansiedad de los empleados
- Reduce posibilidad de querella

# Formato y Bosquejo Propuesto

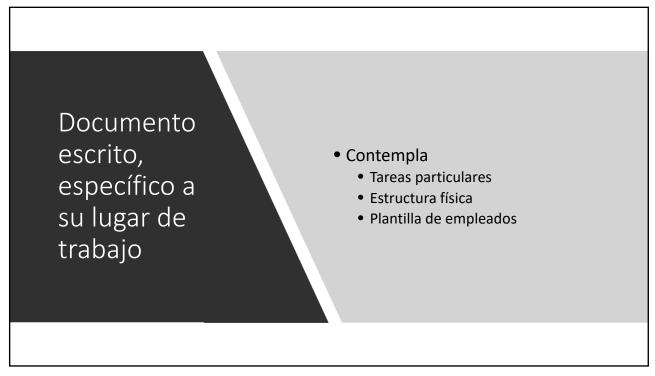
17

- I. Introducción
- II. Información del COVID-19
  - 1. Qué es
  - 2. Síntomas
  - 3. Cómo se propaga
  - 4. Cómo protegerse
  - 5. Posible efecto en el lugar de trabajo
- III. Clasificación de riesgo
  - 1. Fundamentos
- IV. Pruebas y orientación previo al regreso a la oficina
  - 1. Pruebas
  - 2. Cuestionario
  - 3. Adiestramiento y orientación
- V. Proceso diario de entrada y salida de empleados a la oficina
  - 1. Toma de temperatura
  - 2. Salida inmediata

- VI. Limpieza de facilidades áreas generales
  - Previo a comenzar las operaciones
  - Diariamente
    - Inspección
    - Limpieza y desinfección rutinaria
    - Limpieza y desinfección de baños
    - Inventario de productos
    - Frecuencia
    - Equipos de uso común
- VII. Higiene personal
  - Uso de desinfectante de mano al entrar a la oficina
  - Desinfectante de mano en oficina y/o cubículo de cada persona
  - Limpieza y/o desinfección de entorno personal del empleado
  - Uso de mascarillas en áreas personales
  - Reuniones en oficina con otro personal virtual o con distanciamiento
- VIII. Ingesta de alimentos y uso de pantry
- IX. Manejo de positivos o de empleados expuestos a positivos.
- X. Manejo de visitas a las facilidades
- XI. Manejo de correspondencia y cajas recibidas
- XII. Persona a cargo de procesos



Τ.



Exclusivo para
este lugar de
trabajo

• Patrono con múltiples facilidades
• Un Plan por cada facilidad
• Persona con múltiples empresas
• Un Plan por cada empresa

21



Información
General sobre
COVID-19

• Incluye
• Definición
• Métodos de contagio
• Síntomas
• Recomendaciones

23

Agencias
 Departamento de Salud de PR
 Departamento de Salud de USA
 Center for Disease Control and Prevention (CDC)
 Occupational Safety and Health Administration (OSHA)
 Organización Mundial de la Salud (OMS)

Clasificación de riesgos de acuerdo con el nivel de exposición ocupacional

25

# Clasificando la exposición de los trabajadores al SARS-CoV-2

El nivel de riesgo depende en parte del tipo de industria, la necesidad de contacto a menos de 6 pies de personas que se conoce o se sospecha que estén infectadas con el SARS-CoV-2, o el requerimiento de contacto repetido o prolongado con personas que se conoce o se sospecha que estén infectadas con el SARS-CoV-2



# Riesgo muy alto de exposición

- Los trabajos con riesgo muy alto de exposición son aquellos con alto potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19 durante procedimientos médicos específicos, trabajos mortuorios o procedimientos de laboratorio. Los trabajadores en esta categoría incluyen:
  - Trabajadores de cuidado de salud realizando procedimientos generadores de aerosol
  - Personal de cuidado de salud o laboratorio recopilando o manejando especímenes de pacientes que se conoce o se sospecha que portan COVID-19
  - Trabajadores de morgues que realizan autopsias en los cuerpos de personas que se conoce o se sospechan portaban COVID-19.

# Riesgo alto de exposición

- Los trabajos con riesgo alto de exposición son aquellos con un alto potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19. Los trabajadores en esta categoría incluyen:
  - Personal de apoyo y atención del cuidado de salud que deben entrar a cuartos de pacientes que se conoce o sospecha que portan el COVID-19.
  - Trabajadores de transportes médicos que trasladan pacientes que se conoce o se sospecha que portan COVID-19 en vehículos encerrados.
  - Los trabajadores mortuorios involucrados en la preparación de los cuerpos de personas que se conoce o se sospechan portan el COVID-19.

29

# Medidas a tomar

- Controles de Ingeniería
  - Sistemas adecuados de manejo de aire
  - Usar cuartos de aislamientos
  - Usar precauciones de nivel 3 de bioseguridad
- Controles administrativos
  - Usar cohortes agrupación de pacientes
  - Rótulos pidiendo identifiquen síntomas
  - Monitoreo médico más detallado
  - Educación y adiestramiento especializado
  - Apoyo psicológico y de conducta

- Prácticas de trabajo seguras
  - Proveer toallas de mano con al menos 60% de base de alcohol
- Equipo de Protección Personal
  - Guantes
  - Traje
  - Escudo facial
  - Mascara facial
  - Respirador

# Riesgo medio de exposición

 Los trabajos con riesgo medio de exposición incluyen aquellos que requieren un contacto frecuente y/o cercano con personas que podrían estar infectadas pero que no son pacientes que se conoce o se sospecha que portan el COVID-19. Los trabajadores podrían estar en contacto con el publico en general.

31

# Medidas a tomar

### Controles de Ingeniería

- Instalar barreras físicas, como cubiertas protectoras plásticas transparentes contra estornudos, cuando sea viable.
- Controles administrativos
  - Considerar que se repartan máscaras faciales a todos los empleados y clientes enfermos para contener las secreciones respiratorias hasta que abandonen el lugar de trabajo
  - Mantener a los clientes informados sobre los síntomas del COVID-19 y pedir a los clientes enfermos que minimicen el contacto con los trabajadores hasta que estén saludables

- Cuando sea pertinente, limitar el acceso de los clientes y el público al lugar de trabajo, o limitar el acceso a solamente ciertas áreas del lugar de trabajo.
- Considerar estrategias para minimizar el contacto cara a cara
- Comunicar la disponibilidad de cernimientos médicos u otros recursos de salud del trabajador
- Equipo de Protección Personal
  - Los trabajadores con un riesgo medio de exposición podrían necesitar el uso de una combinación de guantes, traje, máscara facial, y/o escudo facial o gafas

# Riesgo bajo de exposición (de precaución)

 Los trabajos con un riesgo de exposición bajo (de precaución) son aquellos que no requieren contacto con personas que se conoce o se sospecha que están infectados con el COVID-19 ni tienen contacto cercano frecuente con el público en general. Los trabajadores en esta categoría tienen un contacto ocupacional mínimo con el público y otros compañeros de trabajo.

33

# Medidas a tomar

### Controles de ingeniería

 Controles de ingeniería adicionales no son recomendados para los trabajadores en el grupo con riesgo de exposición bajo.

### Controles Administrativos

- Monitorear las comunicaciones de salud pública sobre las recomendaciones relacionadas al COVID-19 y asegurarse que los trabajadores tengan acceso a esa información.
- Colaborar con los trabajadores para designar medios efectivos de comunicar información importante sobre el COVID-19

### Equipo de protección personal

 No se recomienda equipo de protección personal (EPP) adicional para los trabajadores en el grupo de riesgo de exposición bajo. Los trabajadores deben continuar utilizando el EPP, si alguno, que rutinariamente utilicen para sus otras tareas de trabajo.

Previo a la entrada al lugar de trabajo Detallar

- Proceso de monitoreo y cernimiento personal
- Procedimientos a seguir en caso de detección de empleado con síntomas o positivo

35

Pasos del retorno al trabajo

- Paso 1: Pruebas serológicas o rápidas días antes de entrada
  - Positivo: Cuarentena, estudios de contactos, prueba molecular (PCR)
    - Negativo: Puede regresar a trabajar
    - Positivo: se repite la prueba cada 5 días hasta que tenga 2 pruebas moleculares negativas
- Paso 2: Entrevista sobre posibles exposiciones en los pasados 20 días
- Paso 3: Adiestramiento
- Paso 4: Certificación para regresar a trabajar

Cuestionario de evaluación de contactos previos



37

Procedimiento de inicio de día de trabajo

- Al entrar a la oficina todas las mañanas se sigue el siguiente procedimiento por los empleados
  - Mascarilla puesta
  - Toma de temperatura y registro en bitácora
  - Uso de desinfectante de mano al entrar a la oficina
- Procedimiento de visitas
  - Todo por cita previa y estrictamente necesarias
  - Toda visita deberá usar mascarilla
  - Se le tomará temperatura a la visita
  - Aplicarse desinfectante de mano
  - Toda visita será recibida en un salón de conferencia solamente



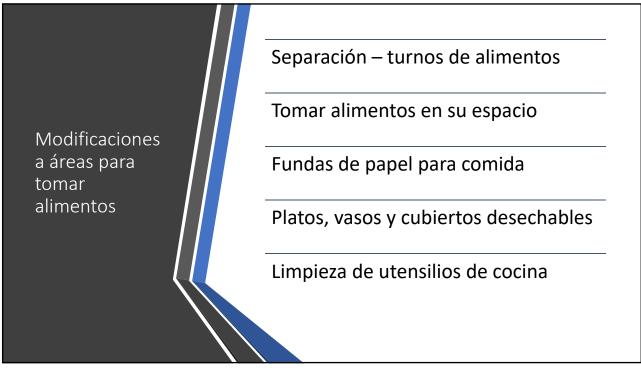




Cantidad de empleados designados a trabajar por día es usarán turnos rotativos lindicar medidas de control y distanciamiento

41

# 



Medida de control para el distanciamiento físico

Distancia estaciones de trabajo

Limite a cantidad de público

Servicio en la puerta

Servicio a domicilio

43

# Ventilación Adecuada Síndrome de edificio enfermo Revisar sistemas antes de reactivar Observar para particulados en superficie Referencia del DdT: AIHA – Recovering from COVID-19 Building Closures Referencia Adicional: NAFA – COVID-19 and Air filtration- FAQ

# Lenguaje Edificio Enfermo

Además del plan de contingencia para la protección de los empleados al COVID-19 en los lugares de trabajo, el patrono debe seriamente considerar los efectos a la calidad del aire interior de los edificios que han permanecido cerrados o funcionando parcialmente por largas periodos de tiempo. Los esfuerzos tomados para la prevención de COVID-19 en el lugar de trabajo pueden ser opacados por el "síndrome del edificio enfermo" que puede surgir debido al pobre mantenimiento del sistema de ventilación de los edificios durante un cierre total o parcial. Invitamos a los patronos a que sigan las recomendaciones para el mantenimiento de una buena y saludable calidad de aire interior, establecidas por asociaciones profesionales relacionadas, tales como la Asociación Americana de Higiene Industrial (AIHA por sus siglas en inglés):

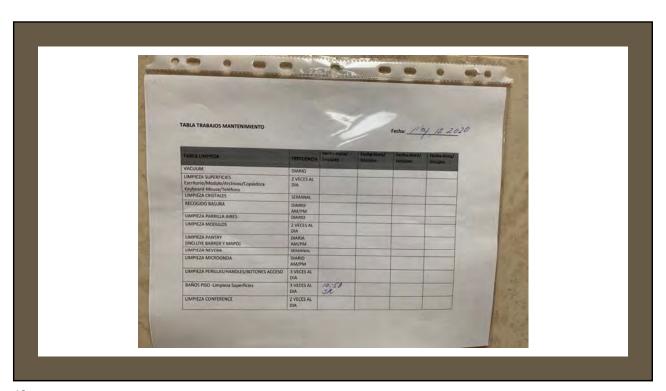
https://aiha-assets.sfo2.digitaloceanspaces.com/AIHA/resources/Public-Resources/RecoveringFromCOVID-19BuildingClosures\_GuidanceDocument.FINAL.pdf

# Limpieza y desinfección

- Indicar
  - Métodos para la limpieza y desinfección
  - Inventario de productos de limpieza y desinfección a usarse
  - Frecuencia de limpieza y desinfección de las áreas de trabajo

47

- 10. Para la limpieza de facilidades, CHS utilizará los siguientes productos de limpieza:
  - a. Desinfectante Odoban
  - b. Lysol
  - c. Clorox Wipes
  - d. Clorox Líquido
  - e. Solución de alcohol al 70%
  - f. Agua y jabón
  - g. Asperjadores, rociadores o atomizadores para dichos productos, según aplique.



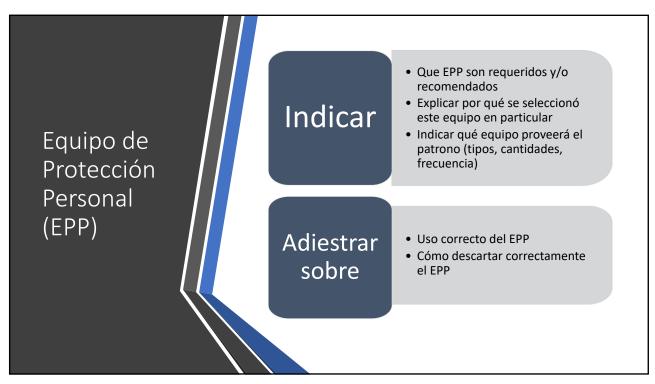
# Detallar Método de higiene Área designadas para lavado de manos Distribución y uso de desinfectantes de mano o hand sanitizer Alcohol Jabón antibacterial Otros

Proveer
Área de lavado de manos
Jabón antibacterial o desinfectante
Papel
Recomendación de frecuencia
Desinfectante de mano como alternativa

51

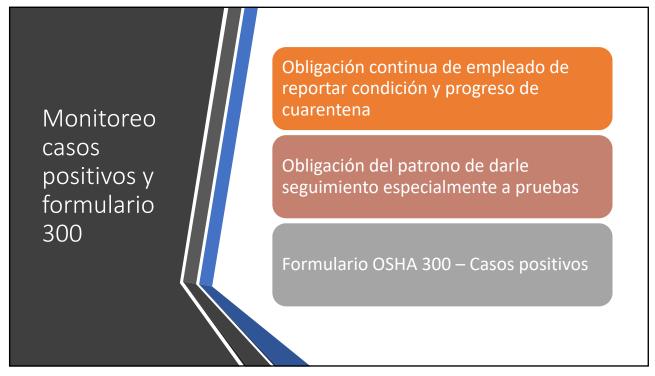
Manejo de paquetes y correspondencia





Establecer
Obligación de empleados de autoreportarse antes de llegar a la oficina
Prueba rápida positiva
Cuarentena
Estudio de contactos
Prueba molecular
Desinfección general
Cuarentena mayor
Cierre de negocio

55



# Grupos de alto riesgo

- Indicar cómo se va a manejar a grupos de mayor riesgo que incluyen:
  - Mujeres embarazadas
  - Personas mayores de 65
  - Asmáticos o problemas pulmonares
  - Padecimientos cardíacos graves
  - Sistema inmunológico comprometido
  - Diabetes
  - Obesos mórbidos
  - · Personas dializados
  - Condiciones hepáticas

57

# Mascarillas

- Uso de mascarillas compulsorio
  - Peligro de hiperventilación
  - Distanciamiento v. uso de mascarillas
  - Uso de mascarillas en vehículos



Evidencia de adiestramiento uso correcto, limitaciones y descarte de EPP

- Identificar adiestramiento para cada tipo de mascarilla
- Incluir instrucciones sobre mantenimiento (telas)
- Incluir duración de utilidad de mascarilla de papel
- Disposición mascarilla de papel
  - Recipiente identificado para ello
  - Disposición en su residencia



# Cómo usar una cubierta de tela para la cara

Las cubiertas de tela para la cara deben:

- ajustarse de manera firme pero cómoda contra los lados de la cara
- asegurarse a las orejas con algún tipo de lazo
- · incluir varias capas de tela
- permitir respirar sin restricción
- poder lavarse y secarse en secadora sin sufrir daños ni deformarse

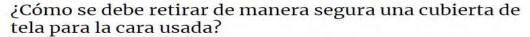


¿Las cubiertas de tela para la cara deben lavarse o limpiarse de alguna manera con regularidad? ¿Con qué frecuencia?

Sí. Se las debe lavar rutinariamente según la frecuencia de uso.

## ¿Cómo se deben esterilizar/limpiar de manera segura las cubiertas de tela para la cara?

Lavar las cubiertas para la cara en la lavadora es suficiente.



Las personas deben tener cuidado de no tocarse los ojos, la nariz y la boca al quitarse su cubierta para la cara, y lavarse las manos de inmediato luego de sacársela.



63



# **Important Information About Your Cloth Face Coverings**

As COVID-19 continues to spread within the United States, CDC has recommended additional measures to prevent the spread of SARS-CoV-2, the virus that causes COVID-19. In the context of community transmission, CDC recommends that you:



Stay at home as much as possible



Practice social distancing (remaining at least 6 feet away from others)



Clean your hands often



In addition, CDC also recommends that everyone wear cloth face coverings when leaving their homes, regardless of whether they have fever or symptoms of COVID-19. This is because of evidence that people with COVID-19 can spread the disease, even when they don't have any symptoms. Cloth face coverings should not be placed on young children under age 2, anyone who has trouble breathing, or is unconscious, incapacitated, or otherwise unable to remove the mask without assistance.

### How cloth face coverings work

Cloth face coverings prevent the person wearing the mask from spreading respiratory droplets when talking, sneezing, or coughing. If everyone wears a cloth face covering when out in public, such as going to the grocery store, the risk of exposure to SARS-CoV-2 can be reduced for the community. Since people can spread the virus before symptoms start, or even if people never have symptoms, wearing a cloth face covering can protect others around you. Face coverings worn by others protect you from getting the virus from people carrying the virus.



65

### How cloth face coverings are different from other types of masks

Cloth face coverings are NOT the same as the medical facemasks, surgical masks, or respirators (such as N95 respirators) worn by healthcare personnel, first responders, and workers in other industries. These masks and respirators are personal and first equipment (PPE). Medical PPE should be used by healthcare personnel and first responders for their protection. Healthcare personnel and first responders should not wear cloth face coverings instead of PPE when respirators or facemasks are indicated.





95 respirator C

- Court

### General considerations for the use of cloth face coverings

When using a cloth face covering, make sure:

- The mouth and nose are fully covered
- The covering fits snugly against the sides of the face so there are no gaps
- You do not have any difficulty breathing while wearing the cloth face covering
- The cloth face covering can be tied or otherwise secured to prevent slipping

Avoid touching your face as much as possible. Keep the covering clean. Clean hands with soap and water or alcohol-based hand sanitizer immediately, before putting on, after touching or adjusting, and after removing the cloth face covering. Don't

adjusting, and after removing the cloth face covering. Don't share it with anyone else unless it's washed and dried first. You should be the only person handling your covering. Laundry instructions will depend on the cloth used to make the face covering. In general, cloth face coverings should be washed regularly (e.g., daily and whenever soiled) using water and a mild detergent, dried completely in a hot dryer, and

stored in a clean container or bag.

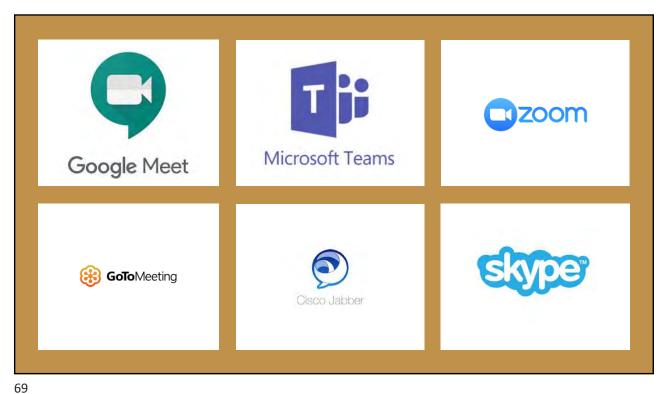
For more information, go to: <a href="https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/cloth-face-cover-faq.html">https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/cloth-face-cover-faq.html</a>

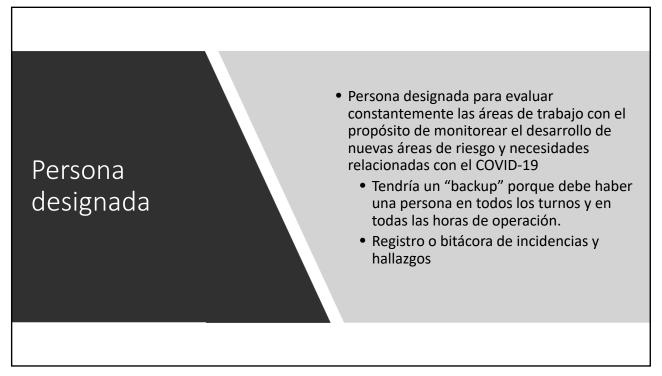


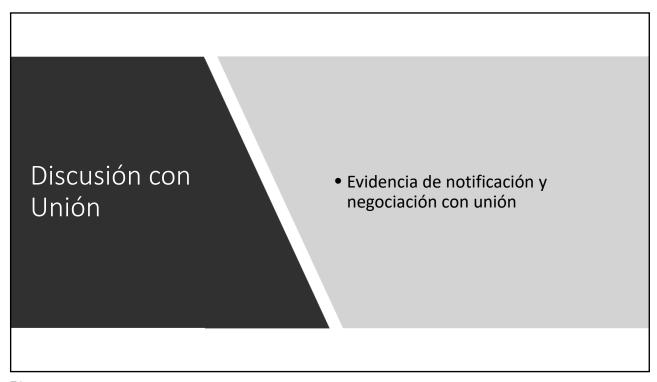
cdc.gov/coronavirus



# Presencia compulsoria Registro de asistentes Comparecencia continua hasta el final Preguntas y respuestas



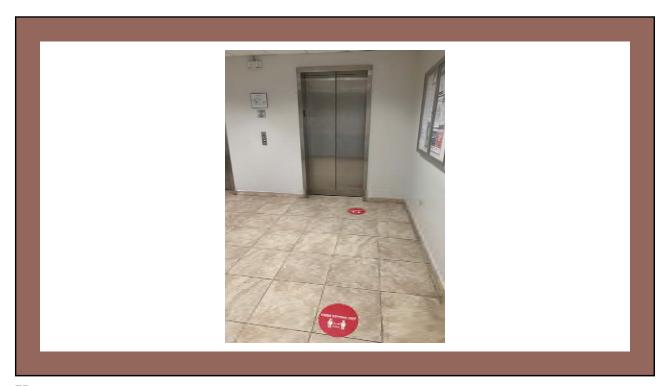




















## Autocertificación Patronal Plan de Control de Exposición a COVID-19

FC-101 04/2020 Página 1 de 3

79

I. INFORMACIÓN PATRONAL	
1. Nombre Legal de la Compañía	
2. Nombre Comercial (DBA)	
3. Seguro Social Patronal	
4. Número de Póliza CFSE	
5. Dirección Física Establecimiento	
6. Dirección Postal Establecimiento	
7. Número de teléfono del Establecimiento	
8. Cantidad de Empleados	
9. Correo Electrónico Establecimiento	
10. Nombre Persona Contacto o Supervisor Inmediato	
11. Número de Teléfono Persona Contacto	
12. Correo Electrónico Persona Contacto	

	II. ELEMENTOS ESENCIALES DEL PLAN DE CONTROL DE EXPOSICIÓN AL COVID-19	sí	NO
1.	Es un documento escrito, específico al lugar de trabajo y contempla las tareas particulares, la estructura física y la cantidad de empleados.		
2.	Es exclusivo para este lugar de trabajo.		
3.	Incluye información general sobre el COVID-19 (definición, métodos d contagio, síntomas, etc.)		
4.	Incluye recomendaciones emitidas por las Agencias de Salud locales, nacionales e internacionales en cuanto a controles para evitar la propagación del COVID-19.		

<ol> <li>Establece la clasificación de riesgo de acuerdo al nivel de exposición ocupacional (alto riesgo, mediano riesgo o bajo riesgo).</li> </ol>	
6. Detalla el proceso de monitoreo y/o cernimiento del personal previo a la entrada al lugar de trabajo.	
<ol> <li>Indica la cantidad de empleados designados a trabajar por día (se recomienda trabajo con plantillas reducidas de empleados).</li> </ol>	
8. Indica las modificaciones a las áreas designadas para tomar alimentos (limitar cantidad de empleados en estas áreas).	
<ol> <li>Indica las medidas de control que se tomarán para lograr el distanciamiento físico entre empleados y clientes/público (por ejemplo, distancia entre estaciones de trabajo, limitar cantidad de clientes/público dentro del establecimiento, etc.)</li> </ol>	
<ol> <li>Indica cómo se proveerá ventilación adecuada para asegurar flujos de aire adecuados y, en lugares con sistemas de acondicionador de aire, un filtrado efectivo.</li> </ol>	
11. Incluye y detalla el método que se estará implementando para la limpieza y desinfección del establecimiento, y la frecuencia de limpieza y desinfección de las áreas de trabajo.	

12. Detalla los métodos de higiene para los empleados, tales como las áreas designadas para lavado de manos, uso y distribución (por el patrono) de "hand sanitizer", alcohol, jabón antibacterial, etc.	
13. Establece un itinerario (frecuencia) para que los empleados se laven las manos.	
14. Indica y menciona el equipo de protección personal (EPP) que se determinó necesario para los empleados y será provisto por el patrono libre de costo.	
15. Detalla el procedimiento a seguir en caso de detección de un empleado con síntomas o positivo (cierre, desinfección o cuarentena).	
16. Detalla las prácticas de monitoreo de casos positivos y la inclusión en el Registro de Lesiones y Enfermedades (Formulario OSHA 300).	
17. Detalla el manejo patronal con empleados que forman parte de los grupos de alto riesgo (embarazadas, mayores de 65 años, personal con condiciones comórbidas).	
18. Establece el uso compulsorio de cobertores naso-bucales (mascarillas).	
19. Incluye evidencia de adiestramiento a los empleados en el uso correcto, limitaciones y descarte del EPP.	
20. Incluye evidencia de la discusión del plan de contingencia con el personal.	

21. Incluye la persona designada de evaluar constantemente las áreas de trabajo con el propósito de monitorear el desarrollo de nuevas áreas de riesgo y necesidades con relación a la pandemia de COVID-19.	
22. Incluye la forma en que se discutió el Plan previo a su implementación con las organizaciones obreras, de existir las mismas, y ha dado cumplimiento al convenio colectivo aplicable.	

Yo,	, en carácter de
	de la Compañía nombrada en la parte I de
este documento (FC-101), cert	tifico que la misma ha desarrollado e implementado un Plan
Patronal de Control de Expo	osición a COVID-19, para la protección de los empleados y
cónsono a las recomendacione	es de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de
Puerto Rico (PR OSHA) del	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Además,
consiento a que el nombre de	la Compañía sea incluido en el listado oficial de patronos que
han presentado la Autocertif	ficación y que será publicado en la página electrónica del
Departamento del Trabajo y I	Recursos Humanos.

Enviar Plan de Control de Exposición y Auto certificación por correo electrónico

• autocertificacionprosha@trabajo.pr.gov





# REGISTRO DE PATRONOS AUTORIZADOS A OPERAR AUTOCERTIFICACION COVID-19

	NOMBRE DEL PATRONO
1	CHRISTIANSEN REAL ESTATE INC.
2	STEEL AND PIPES INC.
3	OFICINA DENTAL DR. CARLOS J. MALDONADO
4	B. BRAVO & COMPANY CPAS PSC
5	ALARM DEPOT OF PR
6	PILOTO CONSTRUCTION LLC
7	PROFESSIONAL ACCOUNT MANAGEMENT, LLC
8	TOTAL EQUIPMENT RENTAL, CORP
9	VIVAS & VIVAS
10	MEDICOOP - COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE MÉDICOS Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD
11	VIRUTA GROUP, INC
12	LLOP GROUP, LLC
13	F LÓPEZ CONSTRUCTION
14	JGR ECO-LOGICAL GROUP, LLC